

MENDOZA, 01 SET 2026**VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 32647/2026, en las que se tramita la ratificación del Ing. Carlos Mauricio ALVAREZ en la función de Director del Ingreso de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 470/2026-CS, se aprobó el proceso electoral convocado por Resolución N° 093/2026-CS para cubrir entre otros, los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería por el período 2026-2030, en el marco de las elecciones directas y simultáneas en la Universidad Nacional de Cuyo, en el que fue electa la Fórmula Patricia Susana INFANTE – Eduardo Enrique IRIARTE.

Los antecedentes de desempeño del Ing. ALVAREZ en las citadas funciones y la necesidad de mantener la normal actividad en la Dirección de Ingreso de esta Facultad.

Lo dispuesto en el Artículo 40° - Incisos 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar, a partir del 01 de setiembre del año 2026, al Ing. Carlos Mauricio ALVAREZ (DNI: 29.939.245 – Legajo 28.954) en las funciones de Director del Ingreso de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 599/2026